



Reunión de la Comisión Académica del Máster en Ingeniería Industrial. Sesión del 14 de enero de 2025

En Almería, a las 12:00 horas del día 14 de enero de 2025, se celebra una reunión de la Comisión Académica del Máster en Ingeniería Industrial mediante videoconferencia.

Asisten los siguientes miembros de la Comisión:

- Alcayde García, Alfredo
- Berenguel Soria, Manuel
- Guzmán Sánchez, José Luis
- Portillo Rodríguez, Francisco

Excusan su asistencia:

- Ayala Palenzuela, Rosa María
- Gázquez Parra, José Antonio.

Seguidamente, se procede a abordar los puntos establecidos en el orden del día y su desarrollo:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba el acta correspondiente a la reunión del día 20 de diciembre de 2024.

2. Visto bueno, si procede, de las matrículas extraordinarias de febrero

El Coordinador informa de dos solicitudes de matrícula extraordinaria remitidas por la Sección de Acceso de la UAL:

- Solicitante: **Juan Sánchez Estrella (54143360)**
Titulación: **Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática por la UAL. Pendiente 24 créditos. Acceso vía PARS**

Alumno con dos asignaturas pendientes y TFG. Cumple los requisitos para la matriculación, y hay plazas vacantes en el Máster. La **Comisión da el visto bueno** para la matriculación.

Como es un alumno del Grado de la UAL, los itinerarios que tienen que cursar ya están predefinidos. No obstante, el coordinador le mandará un correo electrónico recordando los itinerarios establecidos para los alumnos del Grado de Ingeniería Electrónica Industrial y Automática:

		ITINERARIOS QUE DEBEN MATRICULAR COMO OPTATIVAS					
		Mecánica	Electrónica Industrial	Automática	Ingeniería Química	Instalaciones Industriales	Eléctrica
GRADOS	Electrónica Industrial	X			X	X	X
	Eléctrica	X	X	X	X		
	Mecánica		X	X	X		X
	Química Industrial	X	X	X			X

- Solicitante: **Encarnación Cervantes Requena (77248536)**
- Titulación: **Grado en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica de la Universidad de Málaga y la Universidad de Sevilla**

La **Comisión da el visto bueno** para la matriculación y decide equiparar la titulación de origen con el Grado de Ingeniería Electrónica Industrial y Automática de la UAL, por lo que no habría complementos de formación, ni convalidación de asignaturas. También quedarían ya fijados los itinerarios correspondientes:

		ITINERARIOS QUE DEBEN MATRICULAR COMO OPTATIVAS					
		Mecánica	Electrónica Industrial	Automática	Ingeniería Química	Instalaciones Industriales	Eléctrica
GRADOS	Electrónica Industrial	X			X	X	X
	Eléctrica	X	X	X	X		
	Mecánica		X	X	X		X
	Química Industrial	X	X	X			X

El coordinador le mandará un correo electrónico a la alumna recordando los itinerarios establecidos para los alumnos del Grado de Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.

El Coordinador redactará el escrito con el Visto Bueno, que será remitido para su firma a la directora de la ESI y después a la Sección de Acceso de la UAL.

3. Plan de Acción 2024

El Coordinador expone que el Plan de Acción hay que remitirlo al SGC el día 24 de enero de 2025. El día anterior hubo una sesión online para dudas del Plan de Acción organizada por el SGC a la que el Coordinador asistió. Uno de los principales puntos de la reunión es que indicaron la necesidad de que en todas las futuras reuniones de la

Comisión Académica se haga seguimiento del cumplimiento del Plan de Acción. A la Comisión le parece bien, y se tendrá en cuenta a partir de ahora en las reuniones.

Analizando el Plan de Acción en detalle, se pasa a ver cada una de las acciones que hay pendientes:

- **Acción 6**

Esta acción proponía realizar un análisis de carga de trabajo con el fin de proponer una reordenación temporal de las asignaturas que se llevaría a cabo mediante el correspondiente Modifica.

La Comisión decide reformular la acción y que la distribución de la carga de trabajo se realice a través de la Coordinación de Curso, de la cual es responsable el Coordinador. Esta coordinación de curso ya se empezó a realizar en el curso 23/24. Se decide dejar la acción como iniciada para ver la acogida por parte de los alumnos.

- **Acción 11**

Esta acción proponía organizar charlas para alumnos de 3º y 4º de todas las especialidades de industriales para que conozcan el Máster.

Se realizaron charlas por la coordinadora el 28 de junio de 2023 y el 27 de septiembre de 2023. Se decide dar por concluida la acción y que se sigan realizando este tipo de charlas.

- **Acción 13**

Esta acción proponía diseñar grupos focales de egresados y empleadores para aumentar las encuestas de estos colectivos. Se ha realizado y las respuestas han sido centralizadas al Centro. Se da por finalizada.

- **Acción 14**

Esta acción proponía publicar en la web del título los autoinformes. Comenta Alfredo Alcayde que se va a seguir intentando. Se deja la acción como iniciada.

- **Acción 15**

Esta acción proponía mejorar la tasa de rendimiento del TFM. Se realizó una charla el 22 de febrero de 2024. La comisión decide dar por finalizada esta acción.

- **Acción 14bis**

Esta acción proponía organizar un encuentro informal entre los estudiantes para intentar obtener más información sobre la baja puntuación del indicador Satisfacción global del estudiante con el título. Se realizó la charla informal el 22 de febrero de 2024. La Comisión decide dar por finalizada esta acción.

- **Acción 15bis**

Esta acción proponía crear un calendario de actividades docentes para optimizar la carga de trabajo gestionado por el Coordinador y los coordinadores de asignaturas.

Realizado en el curso 23/24 e implantado para realizarlo todos los años.

La Comisión decide dar por finalizada esta acción.

En cuanto a los resultados e indicadores, la Comisión decide resaltar la Tasa de inserción laboral del Máster (100%) y de paro (0%) como los resultados más importantes. El principal objetivo del Máster es formar a alumnos para los requerimientos actuales de la empresa, y estos números lo avalan.

La Comisión analiza el descenso en el número de matrículas en el Máster. Debido a la fortísima demanda de ingenieros actual, los alumnos que terminan el grado (e incluso sin terminar) reciben ofertas de trabajo competitivas, que pensamos hace que los estudiantes no quieran continuar sus estudios de Máster.

Por todo lo anterior, la nueva acción de mejora que la Comisión decide proponer va a ser que aparte de la charla del Coordinador a los estudiantes de 3º y 4º, ampliar esta charla y traer a egresados del Máster de Ingeniería Industrial y cuenten a los estudiantes de grado como sus estudios de Máster les ha servido para mejorar en su situación laboral. También se tiene previsto contar con miembros del Colegio de Ingenieros Industriales de Andalucía Oriental para que desde su experiencia amplíen el conocimiento de la profesión de Ingeniero Industrial en España.

4. Prepara la visita de la ACCUA

El Coordinador informa a la Comisión Académica de las personas integrantes de cada grupo (estudiantes y egresados, profesorado, empleadores y responsables del título), estando todos de acuerdo en la composición de estos.